



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500420200033701
Proceso: Ordinario Laboral - oralidad
Demandante: Verónica Bolívar
Demandado: Servientrega S.A Y Dar Ayuda temporal S.A

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022)

Conforme al artículo 66 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la demandante contra la **sentencia** proferida el 18 de abril de 2022 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 01 de junio de 2022, la que a su vez lo envió a la secretaría de este Tribunal el 01 del mes de junio del mismo año y, finalmente, fue puesto a disposición del despacho el 16 de junio del año en curso.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500420200033701

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

**Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 92414bf81f3fd520518cdf542f445b09bc374214bad311d6ca03137cf306be94

Documento generado en 01/07/2022 07:36:57 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**